



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA presenta la siguiente **Proposición no de Ley sobre medidas para garantizar el futuro de las comarcas mineras**, para su debate en la Comisión de Economía, Industria y Competitividad.

Según la normativa europea, aquellas empresas de la minería del carbón que hayan recibido ayudas para el cierre y la reconversión del sector deberán abandonar la actividad a finales de 2018. De no ser así, tendrán que devolver las ayudas.

En España se han invertido miles de millones de euros en los programas de ayuda al sector minero desde que comenzaron en la década de los 70. Nos encontramos sin embargo con una falta absoluta de transparencia y de control administrativo. A día de hoy desconocemos en detalle el destino completo de los fondos para la transición de las cuencas mineras.

En estos momentos, la minería de carbón se sitúa en las áreas de las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Principado de Asturias. Son áreas que mantienen un alto nivel de dependencia económica de esta industria a pesar de los últimos Planes del Carbón presentados. Hay zonas, principalmente en León y Asturias, que por su aislamiento geográfico y su despoblamiento, por su falta de alternativas económicas impulsadas por los poderes públicos, siguen íntimamente ligadas a la actividad minera y dependen en parte importante de ella. Esto se traduce en un empobrecimiento y falta de expectativas de su población.

Es evidente que hay que garantizar el futuro de las comarcas mineras, tanto en el plano de su reconversión medioambiental como en la garantía de puestos de trabajos dignos para los mineros. Es necesaria una recuperación económica de estas zonas, que llegue directamente a su población, a partir de planes específicos de inversión pública.

Hemos así de garantizar una transición justa hacia un modelo energético basado en criterios de sostenibilidad ambiental, que cumpla los acuerdos de disminución de emisiones y justicia social, para no dejar a nadie atrás. En ello deben implicarse principalmente todas las instituciones públicas capaces de poner en marcha un nuevo modelo industrial, caso entre otras de la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).

Es en esta línea que se apuesta por la nacionalización de las minas de carbón de titularidad privada y del sector energético orientado hacia un futuro sector energético 100% renovable. Las administraciones públicas son responsables del desarrollo de un modelo productivo e industrial sostenible, de evitar situaciones lacerantes como las provocadas por la llamada pobreza energética, así como de garantizar una necesaria y justa cobertura social.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a tomar las medidas oportunas para garantizar el futuro de las comarcas mineras, y en particular:

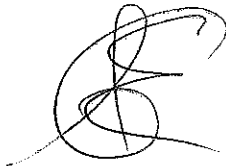
1.- Iniciar un proceso de integración en la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de todas las empresas mineras del sur occidente asturiano (Asturleonera, Uminsa Cerredo, Uminsa pilotuerto y Carbonar).

2.- Impulsar desde las instituciones públicas un modelo industrial sostenible y justo, basado en los acuerdos de disminución de emisiones y justicia social.

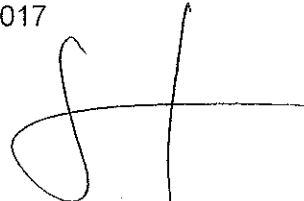
3.- Aprobación en un plazo máximo de 6 meses de un plan de acompañamiento consensuado con los agentes sociales que garantice el rescate, la reindustrialización y la diversificación de las actividad de las cuencas mineras que sea puesto en marcha no más tarde de 2017.

4.- Auditoria de los fondos Miner y de todos los acuerdos firmados en este sentido.”

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 6 de abril de 2017



Fdo: Alberto Garzón Espinosa  
(Izquierda Unida)  
Portavoz Adjunto GCUP-EC-EM



Fdo: Isabel Salud Areste  
(Ezker Anitza-IU)  
Diputada GCUP-EC-EM



Fdo: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-EM